

CONCURSO CAMPAÑA DÍA DE LA LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA – 1º DE DICIEMBRE MUNICIPALIDAD DE LAS TERMAS DE RÍO HONDO

Bases y Condiciones, Noviembre de 2022.

1. **OBJETIVO:** Promover la producción de contenidos de concientización sobre la temática de la prevención del VIH y de las enfermedades de transmisión sexual, entre los jóvenes y adolescentes de la ciudad de Las Termas de Río Hondo y del Departamento de Río Hondo, mediante el uso de los recursos tecnológicos, de producción y creatividad a su alcance.
2. **PARTICIPANTES:** Dirigido a los alumnos de todos los cursos del nivel secundario, de todas las escuelas del Departamento Río Hondo.
3. **BASES PARA PARTICIPAR:**
 - Cada curso que desee participar deberá realizar un video de hasta **1 minuto** (no exceder esta duración) en el que, mediante la utilización de los recursos de diseño, edición, mensajes, filmación o cualquier otra modalidad que consideren adecuada, se pueda transmitir un mensaje de concientización acerca de cómo prevenir el VIH y las enfermedades de transmisión sexual, poniendo foco en la necesidad del cuidado de la salud, el cuerpo y la vida mediante una vida sexual responsable.
 - El video final deberá ser enviado **hasta el día martes 29/11/2022 a las 12 hs. (AM), por mail a prensamtrh@gmail.com**, consignado en el asunto “VIDEO CONCURSO DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA”, y en el cuerpo del mail informar claramente CURSO, ESCUELA, DIRECCIÓN Y UN TELÉFONO DE CONTACTO. El video se adjuntará como archivo o mediante un link desde donde se lo pueda descargar.
 - Los **ganadores serán dados a conocer el día jueves 1/12/2022**, durante el Festival de la Salud, evento que se realizará con motivo del Día Internacional de Prevención del VIH en Plaza San Martín, organizado por la Dirección de Salud y Acción Social de este municipio.
 - Tanto los videos ganadores, como todos los que se enviaron con motivo de este concurso serán exhibidos durante el evento en pantalla gigante y publicados en las redes sociales oficiales de la Municipalidad de Las Termas de Río Hondo. La sola participación en este concurso implica la autorización de uso público de los videos enviados.

- 4. JURADO Y EVALUACIÓN:** El jurado que evaluará los videos participantes, estará integrado por 5 (cinco) personas: un representante del Ministerio de Salud de Santiago del Estero, un representante de la Dirección de Salud y Acción Social de la Municipalidad de Las Termas de Río Hondo, un representante de la Dirección de Educación del municipio y dos profesionales de la comunicación invitados.

Para la evaluación de los videos ganadores, se aplicarán criterios de: cumplimiento de consigna, claridad del mensaje transmitido y creatividad en el uso de los recursos.

- 5. PREMIOS:** El jurado elegirá 3 (tres) videos, estableciendo primer, segundo y tercer puesto. Los premios serán:

- 1° puesto: \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) para el curso autor del video.
- 2° puesto y 3° puesto: 1 (uno) teléfono celular para cada curso (que puede ser sorteado entre los alumnos del curso o darle el destino que consideren).

Los premios a los ganadores se entregarán durante el evento del 1° de diciembre.

- 6.** El Jurado, en cualquier caso, podrá rechazar un video enviado cuando se considere que éste no cumple con los requisitos exigidos en las presentes bases, lo que se comunicará oportunamente al curso participante.
- 7.** La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases y condiciones.